

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/40
ESAPAC/401/DI.63
12 de enero de 1956.
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Tercera Reunión
Managua, Nicaragua, 23 de enero de 1956.

INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESAPAC

(Escuela Superior de Administración Pública América Central)

La Reunión Extraordinaria del Comité celebrada en San Salvador el pasado mes de mayo fue propicia ocasión para presentar un informe acerca de las actividades de la ESAPAC. Este informe y el que en la misma oportunidad se pusiera en manos de la Junta General de la ESAPAC se complementaban mutuamente, y hacían amplia descripción del funcionamiento técnico de la escuela, además de referirse a las realizaciones del año de 1954. Tan poco tiempo ha pasado de entonces a esta fecha, que no ha parecido necesario abundar ahora en consideraciones similares. El informe de la Junta General que hoy se pone igualmente a la disposición del Comité (Doc.ESAPAC/382/DI.52) se refiere, por tanto, a las realizaciones de 1955 y a los planes para 1956, pero hace hincapié en los aspectos administrativos.

Complétase así, entre todos los documentos citados, un panorama general del funcionamiento de la Escuela, y plásmanse las directivas generales que ha seguido para el cumplimiento de las obligaciones que este Comité le señalara al crearla, y que la Administración de Asistencia Técnica de las

/Naciones

Naciones Unidas acogiera con interés tan especial.

Es placentero mencionar aquí que los planes aprobados por el Comité y por la Junta General han sido cumplidos a cabalidad, alcanzándose plenamente los objetivos que fueran marcados antes y después de la creación de la ESAPAC.

Como parte e instrumento del programa de integración económica que inició y dirige este Comité, la ESAPAC ha mantenido constante empeño en servir este ideal, no sólo en el aspecto puramente técnico, sino también en el plano personal, gracias a la eficaz e irreprochable colaboración de todos los altos funcionarios que han sido sus alumnos. Esta colaboración ha perdurado más allá de la permanencia de ellos en San José; prueba de ello viene a ser, entre otras, la creación de la Asociación Centroamericana de Administración Pública (ACAP), que engloba, además de nuestros alumnos, a otros interesados en la materia. Por otra parte, tanto los énfasis de los cursos generales, como las materias de los cursos de aplicación, han coincidido con las necesidades del programa de integración, y una estrecha coordinación existe con la oficina de México de la CEPAL y con el Representante Regional de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

El documento anexo a este breve informe expone de un modo más completo los aspectos integrativos de la Escuela y debe considerarse como parte del presente. No obsta ello, empero, para repetir ahora la expresión de nuestro agradecimiento a los Gobiernos de Costa, Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, por su apoyo y estímulo; y a los señores Ministros de Economía, y de Hacienda, y a los restantes miembros del Comité, de la Junta General y de los Comités Nacionales de Selección y Cooperación, por su caluroso respaldo a esta obra centroamericana.